

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Imprenta.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar de Enfermería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Gobernanta.

Toledo, 20 de febrero de 2003.—El Presidente.

**7300** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Alicante, Patronato Municipal de la Vivienda, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 249, de fecha 30 de octubre de 2002, se publicaron íntegramente las bases genéricas y específicas para cubrir una plaza de Administrativo, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Denominación de la plaza: Oficial Administrativo.

Tipo de personal: Personal laboral fijo.

Número de vacantes: Una.

Forma de selección: Concurso oposición, turno libre.

Instancias: Las solicitudes para participar en la presente convocatoria se presentarán en el Registro del Patronato Municipal de la Vivienda, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el Boletín de la Provincia de Alicante y en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de la Vivienda, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Alicante, 24 de febrero de 2003.—El Vicepresidente delegado, José Luis Pamblanco Ayela.

**7301** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias), de corrección de errores en la de 2 de diciembre de 2002, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.*

Advertido error en la Resolución de 2 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Cangas de Onís (Asturias), referente al anuncio de la Oferta de Empleo Público para 2.002, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 311, de fecha 28 de diciembre de 2002, se procede a su corrección:

En la página 45874, donde dice: «Grupo según art.º 25 Ley 30/84: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Auxiliar Técnico de oficina Técnica. N.º de vacantes: Una», debe decir: «Grupo según art.ª 25 Ley 30/84: C».

Cangas de Onís, 25 de febrero de 2003.—El Alcalde.

**7302** *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de L'Hospitalet (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: L'Hospitalet.

Número de código territorial: 08101.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 14 de febrero de 2003.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Ingeniero Industrial Químico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Medicina.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Licenciado en Pedagogía.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Aparejador Arquitecto Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Perito Ingeniero Técnico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 1. Denominación: Educador Especializado.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 9. Denominación: Técnico Auxiliar Biblioteca.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 3. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 8. Denominación: Agente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Trabajador Familiar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: 4. Denominación: Subalterno.

L'Hospitalet, 26 de febrero de 2003.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos y Tecnología.

**7303** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Diputación Provincial de A Coruña, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Provincia: A Coruña.

Corporación: Diputación Provincial.

Número de código territorial: 15000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de la Presidencia de fecha 27 de febrero de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Traductor de Gallego.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.